

**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO**

**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.**

**LICITACIÓN PÚBLICA
No. PMP-SA-SOP-FDOGP-LP-04-2025
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 29 de diciembre del año 2025, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, del Procedimiento mediante Licitación Pública No. PMP-SA-SOP-FDOGP-LP-04-2025 referente a la obra de "Pavimentación Hidráulica en Calle Miguel Ramos Arizpe, Colonia Centro", con la asistencia de los servidores públicos designados, la representante de la Sindica Hacendaria del Municipio de Pachuca de Soto, así como del licitante participante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y 28, 29, 30 y 31 de su Reglamento; la L.M. Vicky Iveth Olvera Vega, Representante de la Secretaria de Administración, cede la palabra al L.T. Omar Dassaev Pérez Soto, servidor designado por la Dirección de Compras y Suministros, para realizar la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas presentadas por los licitantes, que contienen la documentación legal, técnica y económica, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de Licitación y que en caso contrario serán desechadas:

PROPUESTAS ACEPTADAS:

LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CON I.V.A.	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
PRESLAM CONCRETOS, S.A. DE C.V.	78 D.N.	\$5,801,323.86	SE ACEPTA SU PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN DETALLADA

PROPUESTAS DESECHADAS:

NINGUNA

Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe las propuestas admitidas para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Los servidores públicos, rubrican las propuestas recibidas, para su análisis detallado de acuerdo al artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechada si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Bases del procedimiento.

Se comunica a él licitante participante que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día 30 de Diciembre del año en curso a las 11:00 horas en este mismo lugar.

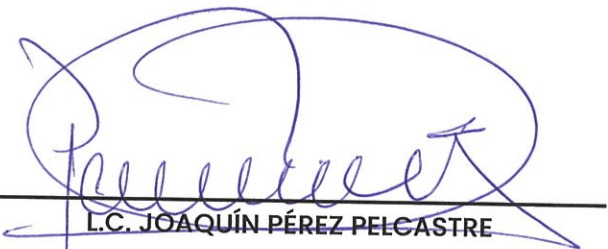
De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta; y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, así como también; se pondrá a disposición para efecto de su notificación, de los que no hayan asistido, un ejemplar en el tablero notificador de la Subdirección de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 11:20 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MUNICIPIO



L.M. VICKY IVETH OLVERA VEGA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN



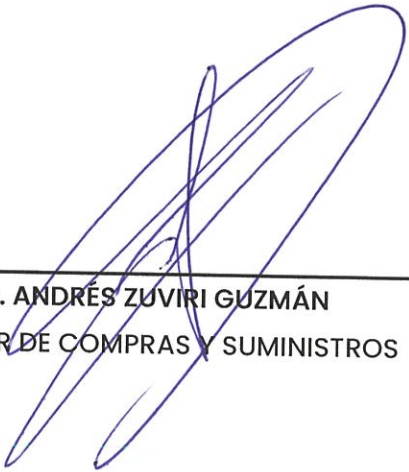
L.C. JOAQUÍN PÉREZ PELCASTRE
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL



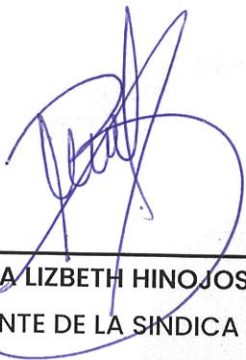
LIC. PEDRO ALBERTO TREJO ROJANO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL



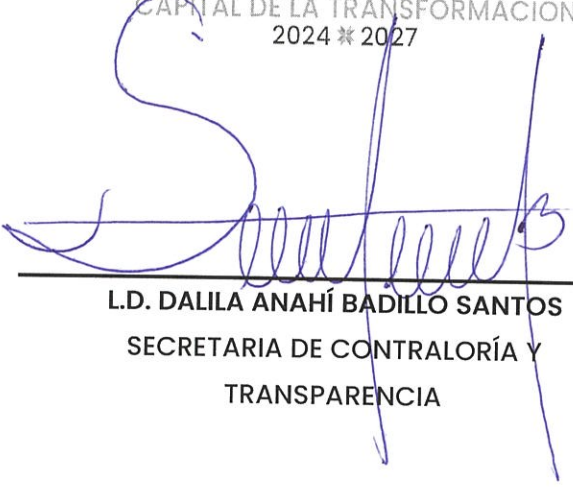
ARQ. ARMANDO G. PINEDA ROLDAN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
SOPDUVM

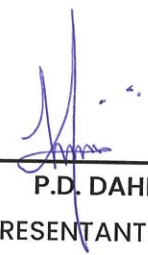


ING. ANDRÉS ZUVIRI GUZMÁN
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS



LIC. ELIA LIZBETH HINOJOSA ALVA
REPRESENTANTE DE LA SÍNDICA HACENDARIA


L.D. DALILA ANAHÍ BADILLO SANTOS
SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA


P.D. DAHRA TRUJILLO HURTADO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO


ING. RUBEN DARIO PINEDA RAMIREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS DE LA SOPDUM


ARQ. MARIA LAURA MUÑOZ FLORES
RESIDENTE DE OBRA DE LA SOPDUM

LICITANTE PARTICIPANTE


PRESLAM CONCRETOS, S.A. DE C.V.